



PROGRAMACION DIDÁCTICA

CEIP KATIA ACÍN

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS
"Hacia una metodología viva y activa"

1º a 6º



1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRIMERO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 1.1. Conocer el valor del respeto a uno mismo y hacia los demás formando una imagen positiva de sí mismo con ayuda del docente.	1º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1,0%
Crit. VSC. 1.2. Conocer las propias características personales y su potencial.	1º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1,0%				
Crit. VSC. 1.3. Desarrollar capacidades para la toma de decisiones con ayuda del adulto.	1º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1,0%	3,0%			1,0%
Crit. VSC. 2.1. Expresar adecuadamente sentimientos y emociones en situaciones cotidianas de clase o propuestas por el docente.	1º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1,0%
Crit. VSC. 2.2. Conocer la importancia de las habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros, practicando habilidades de escucha en el aula con ayuda del adulto.	1º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2,0%	0,5%		1,0%
Crit. VSC. 2.3. Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales entre sus compañeros.	1º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1,0%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas sencillos que se dan en el aula trabajando en equipo de forma pautada.	1º				1				OBSERVACIÓN	8,0%				7,0%			1,0%
Crit. VSC. 3.2. Participar en la elaboración de las normas de clase y contribuir a su respeto desde la identificación de una serie de valores que se van asumiendo como propios con ayuda del docente.	1º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		2,0%		5,0%			1,0%
Crit. VSC. 3.5. Conocer los derechos de alimentación, vivienda, juego, salud, cariño y educación de todos los niños y niñas del mundo.	1º					1			OBSERVACIÓN	8,0%	4,0%				2,0%		3,0%
Crit. VSC. 3.7. Conocer las medidas de uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir en la medida de sus posibilidades a la conservación del medio ambiente en acciones concretas del aula.	1º						1		OBSERVACIÓN	8,0%					1,0%		3,0%



SEGUNDO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 3.10. Reconocer y respetar las señales de tráfico usuales para peatones que se han de cumplir.	1º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		8,0%					2,0%
Crit. VSC. 1.1. Manifiestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás reconociendo algunas de sus señas de identidad con ayuda del docente.	2º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 1.2. Conocer el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales y compartidos con ayuda de una motivación extrínseca.	2º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%				
Crit. VSC. 1.3. Desarrollar capacidades para tomar decisiones descubriendo estrategias para superar frustraciones con ayuda del adulto.	2º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%	3%			1%
Crit. VSC. 2.1. Conocer sus propios sentimientos y emociones y utilizar el lenguaje verbal y no verbal para su expresión.	2º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1%
Crit. VSC. 2.2. Conocer la importancia de las habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros, practicando habilidades de escucha en el aula.	2º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2%	0,5%		1%
Crit. VSC. 2.3. Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales entre sus compañeros.	2º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del aula trabajando en equipo de manera pautada mostrando conductas solidarias con ayuda del docente.	2º				1				OBSERVACIÓN	8,0%				7%			1%
Crit. VSC. 3.2. Participar en la elaboración de las normas de clase y contribuir a su respeto desde la identificación de una serie de valores que se van asumiendo como propios.	2º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		2,0%		5%			1%
Crit. VSC. 3.5. Conocer el carácter universal de los derechos del niño relativos a la ayuda y protección hacia la infancia y la igualdad de derechos entre niños y niñas.	2º					1			OBSERVACIÓN	8,0%	4%				2,0%		3%
Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente en acciones concretas del centro.	2º					1			OBSERVACIÓN	8,0%					1,0%		3%



TERCERO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CEEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 3.10. Conocer las normas de tráfico básicas y comprender la necesidad de su cumplimiento.	2º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		8,0%					2%
Crit. VSC. 1.1. Manifestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás formando, progresivamente, una imagen positiva y ajustada de sí mismo, con ayuda del docente.	3º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 1.2. Identificar y valorar el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales y compartidos con ayuda de una motivación extrínseca.	3º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%				
Crit. VSC. 1.3. Desarrollar capacidades para tomar decisiones descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos con ayuda del adulto.	3º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%	3%			1%
Crit. VSC. 2.1. Conocer sus propios sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal para expresarlos.	3º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1%
Crit. VSC. 2.2. Conocer la importancia de la empatía y la escucha como habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales positivas con sus compañeros y ponerla en práctica.	3º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2%	0,5%		1%
Crit. VSC. 2.3. Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social.	3º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del aula trabajando en equipo, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias.	3º				1				OBSERVACIÓN	8,0%				5%			1%
Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración de las normas de convivencia en el aula y en el centro y contribuir a su respeto desde el propio sistema de valores.	3º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		2,0%		2%			1%
Crit. VSC. 3.5. Comprender la necesidad de respetar y garantizar los derechos del niño y la igualdad de derechos entre niños y niñas.	3º					1			OBSERVACIÓN	8,0%	4%				0,5%		1%
Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno.	3º					1			OBSERVACIÓN	8,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.10. Conocer y respetar las normas básicas de seguridad vial, analizando las causas de los accidentes de tráfico.	3º							1	OBSERVACIÓN	8,0%		8,0%					1%



CUARTO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CEFC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, admitiendo la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.	4º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial planteándose pequeñas metas personales, afrontarlas con ilusión y realizar las tareas necesarias para alcanzarlas.	4º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%				
Crit. VSC. 1.3. Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal y meditada, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas con ayuda del adulto.	4º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%	3%			1%
Crit. VSC. 2.1. Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican buscando pensamientos comunes con sus compañeros.	4º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1%
Crit. VSC. 2.2. Establecer relaciones interpersonales empleando habilidades sociales de escucha y empatía y estrategias asertivas sencillas.	4º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2%	0,5%		1%
Crit. VSC. 2.3. Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren, actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.	4º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del aula trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias y altruistas.	4º				1				OBSERVACIÓN	4,0%				5%			1%
Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa, teniendo en cuenta sus derechos y deberes del alumno empleando el sistema de valores personal	4º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		2,0%		2%			1%
Crit. VSC. 3.3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de sus posicionamientos personales.	4º				1				OBSERVACIÓN	4,0%				3%	0,5%		1%
Crit. VSC. 3.4. Conocer y comprender los valores universales básicos como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la importancia de los derechos de libre expresión, opinión y religión.	4º				1				OBSERVACIÓN	4,0%							1%
Crit. VSC. 3.5. Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.	4º					1			OBSERVACIÓN	4,0%	4%				0,5%		1%
Crit. VSC. 3.6. Conocer y apreciar algunos de los derechos y deberes de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón relacionándolos con la idea de responsabilidad social y justicia social.	4º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%



CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando algunas consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno fomentando su respeto.	4º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.8. Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios y medidas preventivas para evitar accidentes domésticos.	4º						1		OBSERVACIÓN	4,0%				3%	0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.9. Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados.	4º						1		OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.10. Respetar las normas básicas de seguridad vial conociendo las consecuencias de los accidentes de tráfico y cómo prevenirlos.	4º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		8,0%					1%



QUINTO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCFC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, aceptando la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.	5º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos teniendo en cuenta el bien común.	5º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%				
Crit. VSC. 1.3. Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.	5º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%	3%			1%
Crit. VSC. 2.1. Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican, buscando pensamientos compartidos y cercanía en el aula.	5º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1%
Crit. VSC. 2.2. Establecer relaciones interpersonales empleando progresivamente habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.	5º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2%	0,5%		1%
Crit. VSC. 2.3. Analizar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.	5º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del ámbito educativo trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y valorando sus puntos de vista y sentimientos.	5º				1				OBSERVACIÓN	4,0%				4%			1%
Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa teniendo en cuenta sus derechos y deberes como alumno y empleando el sistema de valores personal, analizando juicios morales de situaciones escolares e identificando dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares con ayuda del docente.	5º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		2,0%		2%			1%
Crit. VSC. 3.3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	5º					1			OBSERVACIÓN	4,0%				3%	0,5%		1%
Crit. VSC. 3.4. Comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; la relevancia de preservar los derechos libre expresión, opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.	5º					1			OBSERVACIÓN	4,0%							1%
Crit. VSC. 3.5. Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto escolar.	5º							1	OBSERVACIÓN	4,0%	4%				0,5%		1%



CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	GSC
Crit. VSC. 3.6. Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón y reflexionar sobre el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.	5º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando las consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente mostrando una actitud crítica ante las faltas de respeto.	5º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.8. Valorar la importancia de prevenir accidentes domésticos, adoptar algunas medidas preventivas y ser capaz de realizarse primeros auxilios básicos en caso de necesidad.	5º						1		OBSERVACIÓN	4,0%				3%	0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.9. Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados e identificar la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.	5º						1		OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.10. Explicar las normas básicas de seguridad vial analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y valorar propuestas de prevención de los mismos.	5º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		8,0%					1%



SEXTO

CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, basándose en la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento independiente.	6º		1						OBSERVACIÓN	10,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos responsabilizándose del bien común	6º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%				
Crit. VSC. 1.3. Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.	6º		1						OBSERVACIÓN	10,0%			1%	3%			1%
Crit. VSC. 2.1. Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican, buscando pensamientos comunes y cercanía, para encontrar argumentos compartidos.	6º			1					OBSERVACIÓN	10,0%					4,0%		1%
Crit. VSC. 2.2. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.	6º			1					OBSERVACIÓN	10,0%				2%	0,5%		1%
Crit. VSC. 2.3. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren y actuar con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de grupo.	6º			1					OBSERVACIÓN	10,0%							1%
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.	6º				1				OBSERVACIÓN	4,0%				4%			1%
Crit. VSC. 3.10. Valorar las normas de seguridad vial, investigando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico elaborando propuestas de prevención de accidentes de tráfico.	6º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		2,0%		2%			1%
Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa asumiendo sus derechos y deberes como alumno y empleando el sistema de valores personal, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.	6º					1			OBSERVACIÓN	4,0%				4%	0,5%		1%
Crit. VSC. 3.3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	6º					1			OBSERVACIÓN	4,0%							1%
Crit. VSC. 3.4. Respetar, comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y la libertad de expresión, opinión, pensamiento, conciencia y religión.	6º							1	OBSERVACIÓN	4,0%	4%				0,5%		1%



CRITERIOS	CURSO	Inicial	TEMP 1	TEMP 2	TEMP 3	TEMP 4	TEMP 5	TEMP 6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN ÁREA	CCEC	CD	CAA	CIEE	CCL	CMCT	CSC
Crit. VSC. 3.5. Comprender la correlación entre derechos y deberes valorando la importancia de los derechos del niño y la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto social.	6º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.6. Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón, comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social y entender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y a los bienes comunes a través de los impuestos.	6º					1			OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%		1%
Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, analizando sucesos y sus causas y prediciendo consecuencias; contribuir a su conservación manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.	6º						1		OBSERVACIÓN	4,0%				3%	0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.8. Ser capaz de realizar algunos primeros auxilios básicos y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.	6º						1		OBSERVACIÓN	4,0%					0,5%	1%	1%
Crit. VSC. 3.9. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros y analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo.	6º							1	OBSERVACIÓN	4,0%		8,0%					1%



SECCUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1º	2º	3º	4º	5º	6º
B.1. La identidad y la dignidad de la persona					
• La identidad personal.					
<ul style="list-style-type: none"> • La descripción física. • El autoconcepto. • La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La autoimagen. • La autovaloración positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • La autodescripción física y de la personalidad. • El autoanálisis comprensivo y tolerante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las percepciones, ideas y opiniones de uno mismo. • La autoaceptación. • La confianza en sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La integración del aspecto físico en la aceptación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos de la personalidad. • Manifestación asertiva de los rasgos de la personalidad propios.
<ul style="list-style-type: none"> • La autopercepción positiva de las cualidades personales. 				<ul style="list-style-type: none"> • El propio potencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La respetabilidad y la dignidad personal. • Explicación del valor que tiene el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
• Las emociones					
<ul style="list-style-type: none"> • El vocabulario de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • La percepción de emociones. • El reconocimiento de las emociones. • El lenguaje emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de las propias emociones y sentimientos. • La autoconciencia emocional. • La expresión de emociones. • La canalización de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las manifestaciones de las emociones. • La asociación de las emociones a experiencias personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La interpretación de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las emociones. Identificación y gestión de las emociones.
• El autocontrol.					
<ul style="list-style-type: none"> • La autorregulación de conductas cotidianas. • El control de impulsos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La autorregulación de la conducta. • El diálogo interior. 		<ul style="list-style-type: none"> • La autorregulación emocional. • La regulación de impulsos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las estrategias de autorregulación emocional 	
• El autocuidado.					
<ul style="list-style-type: none"> • La relajación. • El pensamiento positivo. 		<ul style="list-style-type: none"> • El afrontamiento de sentimientos negativos. 		<ul style="list-style-type: none"> • La percepción del estado de ánimo. • El saber manejar, enfrentar y recuperarse de los sentimientos negativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estilo personal positivo. • Regulación de las emociones ante la adversidad. • La resiliencia.
		<ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia a la frustración. 		<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de superar la frustración. 	
			<ul style="list-style-type: none"> • La reestructuración cognitiva. 		<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de estrategias de reestructuración cognitiva. (identificar analizar y modificar las interpretaciones y/o pensamientos erróneos en las diferentes situaciones)
• La responsabilidad.					
<ul style="list-style-type: none"> • La realización responsable de las tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La realización responsable de tareas escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • La asunción de los propios actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La asunción de los propios actos y de sus consecuencias. • El esfuerzo y la autorresponsabilidad. • Las habilidades de organización para la realización de 	<ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de organización para la realización de las tareas escolares. • La capacidad para tomar decisiones de forma independiente. • La confiabilidad como 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración crítica de las actuaciones propias. • Toma de decisiones personal y meditada . • El sentido consecencial en la



1º	2º	3º	4º	5º	6º
			las tareas cotidianas. • La resolución de problemas de forma independiente.	consecuencia de la responsabilidad. • El esfuerzo para el éxito personal positivo para uno mismo y los demás.	toma de decisiones. • El valor ético de las decisiones.
• La motivación extrínseca. • El entusiasmo	• La automotivación. • El interés.	• La iniciativa personal. • Las acciones creativas. • La consecución de logros.	• La iniciativa. • Las metas personales. • La iniciativa creativa.	• La iniciativa. • La motivación intrínseca. • El emprendimiento. • La satisfacción personal.	• La iniciativa. • El emprendimiento y la autonomía para la consecución de los logros personales.
					• El trabajo en equipo. • Demostración del compromiso respecto a sí mismo y a los demás. • La solidaridad. • Definición e identificación de los problemas sociales y cívicos. • Análisis de los diferentes elementos de un problema. • Búsqueda de soluciones ante las dificultades y problemas sociales.
B.2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales					
• Las habilidades de comunicación					
• La expresión clara, ordenada y tranquila de las ideas.		• La libre expresión de sentimientos y pensamientos.	• La libre expresión de ideas y opiniones.		
• El diálogo					
• La buena escucha.	• La disposición de escuchar.	• Las habilidades de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos			• La escucha activa y la ayuda.
	• La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas.	• La argumentación de las ideas y opiniones personales.	• La escucha comprensiva antes de la respuesta. • La exposición respetuosa de los propios argumentos. • La detección de intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de ideas.	• El pensamiento de perspectiva. • El razonamiento de las ideas de otras personas. • La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros • La detección de intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de ideas.	• La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. • Valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas. • Debate y argumentación. • Búsqueda del mejor argumento. • Creación de pensamientos compartidos a través del diálogo.
• El respeto del turno de palabra.	• El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas.				• La autoafirmación en respeto.
• La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse.					
	• El uso de los elementos del paralenguaje: ◦ dicción ◦ tono ◦ actitud corporal ◦ fluidez ◦ ritmo ◦ entonación			• La entonación como recurso de la expresión.	
• El uso de los componentes de la comunicación no verbal: posturas, gestos y expresión facial.	• El uso coordinado de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimientos de brazos y manos.	• La interacción de la comunicación no verbal y verbal.	• La coherencia entre comunicación verbal y no verbal.	• La comunicación no verbal activa.	• La interacción de la comunicación no verbal y verbal.
				• Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar.	



1º	2º	3º	4º	5º	6º
				<ul style="list-style-type: none"> • La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. • Los factores inhibidores de la comunicación. 	
			<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje positivo y su funcionalidad 		
<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones sociales • Las emociones y las reacciones y sentimientos de las demás. 					
		<ul style="list-style-type: none"> • La empatía 			
<ul style="list-style-type: none"> • La simpatía como inclinación afectiva entre personas. • Las habilidades sociales. El ponerse en el lugar de la otra • El disfrute por las actividades compartidas. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión de los demás. • La integración en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aceptación en el grupo. • El compañerismo y la amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que caracteriza la relación de amistad. • La cohesión y aceptación en el grupo. • La afinidad. • La compenetración y las iniciativas de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. • La aproximación de intereses. • La cohesión grupal y el buen clima. • La amistad y las relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> • La amistad: cohesión de grupo y dinámicas de grupo. • La comprensión activa de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • La amistad. Intercambio de afecto y confianza mutua. • Participación en dinámicas de grupo y actividades cooperativas. Inteligencia interpersonal.
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la conducta asertiva en las relaciones con los demás. 					
<ul style="list-style-type: none"> • El respeto y la valoración del otro 					
<ul style="list-style-type: none"> • La detección de las cualidades de otras personas. • El descubrimiento y la comprensión de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La apreciación de las cualidades de otras personas. • La aceptación de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aceptación y buena acogida de la diferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las cualidades del otro • Las diferencias individuales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El respeto, la tolerancia y la valoración a los otros. • Culturas y religión. Diferentes formas de pensamiento. • Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.
<ul style="list-style-type: none"> • Los prejuicios sociales y sus efectos negativos. 					
					<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales. • Conocimiento y aplicación en el entorno
B.3. La convivencia y los valores sociales					
<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia social y cívica 					
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en equipo. • Conductas solidarias en el trabajo en equipo. 				<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo cooperativo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al trabajo cooperativo: conocimiento y aceptación de los roles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Roles del trabajo cooperativo. 				
<ul style="list-style-type: none"> • La resolución de conflictos. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas sociales sencillos en los ámbitos familiar y escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de conductas cotidianas relacionadas a las normas de convivencia. • La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. • El respeto de las ideas, opiniones y sentimientos de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión del conflicto como oportunidad. • Las normas básicas de la mediación no formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. • Fases de la mediación. • Dilema y juicios morales. • Resolución y análisis. • El altruismo.



1º

2º

3º

4º

5º

6º

<ul style="list-style-type: none"> Las normas de convivencia. 					
<ul style="list-style-type: none"> El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en la escuela. La valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. 			<ul style="list-style-type: none"> La implicación en la gestión democrática de las normas. 		
<ul style="list-style-type: none"> Los derechos y deberes de la persona 					
		<ul style="list-style-type: none"> La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica. 	<ul style="list-style-type: none"> La Declaración Universal de los Derechos Humanos: igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. 	<ul style="list-style-type: none"> Declaración universal de los derechos humanos. Valoración de su importancia. Derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. Libertad de expresión y opinión. La responsabilidad social y justicia social. Valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno mismo y capacidad de enfrentarse a los problemas. Los valores universales. Libertad de pensamiento, conciencia y religión. Juicio crítico ante la privación de estos derechos. 	
			<ul style="list-style-type: none"> Los derechos y deberes en la Constitución. Los principios de convivencia en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón. Los símbolos comunes de España y los españoles. El derecho y el deber de participar. Los cauces de la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los valores de la Constitución española. Creación de un sistema de valores propio basados en la misma. El Estatuto de Autonomía de Aragón como instrumento de nuestra convivencia democrática. La elección democrática de nuestros representantes. El Justicia de Aragón. 	
<ul style="list-style-type: none"> Derechos y deberes del alumno y la alumna. Las normas de la comunidad educativa 					
<ul style="list-style-type: none"> Los derechos básicos de las niñas y de los niños. <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y asunción. Universalidad Ayuda y protección <ul style="list-style-type: none"> Alimentación, vivienda y juego Salud, cariño y educación 					
<ul style="list-style-type: none"> La igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el ámbito escolar. 			<ul style="list-style-type: none"> La igualdad de derechos y la corresponsabilidad de hombres y mujeres y su valoración positiva. 		
		<ul style="list-style-type: none"> La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y enjuiciamiento crítico de formas de discriminación: racismo, xenofobia, y desigualdad de oportunidades. 		
		<ul style="list-style-type: none"> La elaboración reflexiva de juicios morales. 	<ul style="list-style-type: none"> Las notas características de la convivencia democrática: respeto, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz. 		
				<ul style="list-style-type: none"> Identificación de situaciones de marginación, desigualdad, discriminación e injusticia social. 	



1º		2º		3º		4º		5º		6º	
• La participación en el bienestar del centro.						• La participación en el bienestar del entorno.					
<ul style="list-style-type: none"> Identificación, aprecio, respeto y cuidado de los bienes comunes y de los servicios públicos que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comarca, Comunidad Autónoma o Administración Central del Estado. Valoración de la importancia de la contribución de todos en su mantenimiento a través de los impuestos. 											
• El respeto y cuidado del medio ambiente											
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las medidas sobre el uso responsable de los bienes de la naturaleza. Contribución a la conservación del medio ambiente: acciones en el centro. 		<ul style="list-style-type: none"> La contribución al uso responsable de los bienes de la naturaleza. 		<ul style="list-style-type: none"> La valoración del uso responsable de los bienes de la naturaleza. 		<ul style="list-style-type: none"> La valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. 				<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales. Recursos energéticos. Debate sobre el uso de las distintas fuentes de energía. Ventajas e inconvenientes. 	
• Prevención de riesgos personales											
<ul style="list-style-type: none"> Educación vial: Las señales de tráfico básicas para peatones 				<ul style="list-style-type: none"> La educación vial La prevención de accidentes de tráfico. 							
						<ul style="list-style-type: none"> Causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. 		<ul style="list-style-type: none"> Las normas de la seguridad vial. Investigación y exposición de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. La responsabilidad del niño en cuanto a su seguridad vial. 			
<ul style="list-style-type: none"> El uso responsable de los medios de transporte. 						<ul style="list-style-type: none"> El análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo. 		<ul style="list-style-type: none"> La influencia de la publicidad en las necesidades de las personas. Factores que las incitan. 			
<ul style="list-style-type: none"> Salud: El cuidado del cuerpo y la salud. Prevención de accidentes domésticos y escolares. Identificación de conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida. Primeros auxilios a los demás. 											
<ul style="list-style-type: none"> Tecnología y comunicación: Uso ético de las nuevas tecnologías. Análisis y juicio crítico de los contenidos del entorno digital. Conocimiento y aplicación del empleo seguro de las nuevas tecnologías. 											



2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA Y LAS COMPETENCIAS

Una vez aplicados los porcentajes que valoran la ponderación de cada uno de los criterios de calificación del área la calificación de la misma resultará de de la aplicación de los porcentajes que aparecen en las tablas.

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Por ello, la nota media final por curso se calculará como la media aritmética de las calificaciones finales numéricas obtenidas en cada una de las áreas de conocimiento, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

Los resultados de la evaluación del nivel de adquisición de las competencias clave se establecerán, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas.

Los resultados de la evaluación del nivel de adquisición de las competencias clave se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Orden de evaluación del 21 de diciembre

Se accederá al curso o etapa educativa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa.

Para la promoción **en los tres primeros cursos de la etapa** se tendrá en cuenta, en todo caso, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

En los tres últimos cursos de la etapa, para tomar la decisión de promoción se considerará, igualmente, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Cuando el alumno acceda al curso o etapa educativa siguiente con aprendizajes no alcanzados que no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa se aplicarán las medidas de intervención necesarias para alcanzar dichos aprendizajes.



Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno permanecerá un año más en el mismo curso, decisión que solo podrá adoptarse una vez a lo largo de toda la etapa y deberá ir acompañada obligatoriamente de un plan específico de apoyo. Será preceptivo que se hayan adoptado previamente medidas de intervención educativa durante el curso realizado, tal y como deberá constar en el informe asociado a su expediente. Si a pesar de haberse aplicado medidas de intervención, estas no hubieran conseguido el efecto esperado y el estudiante no alcanzase el desarrollo suficiente en las competencias clave y un adecuado grado de madurez, deberá permanecer un año más en el mismo curso.

Debe tenerse en cuenta que en nuestro centro la no promoción es un hecho excepcional, ya que los agrupamientos Inter nivelares, así como el trabajo en grupos reducidos en el específico de matemáticas y lengua hace posible la atención individualizada del alumnado en función de su nivel académico sin recurrir a la no promoción

3. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CARACTERÍSTICAS:

- Tendrá lugar durante el primer mes lectivo del curso
- Se valorarán los criterios de evaluación correspondientes al curso anterior, así como aspectos socio relacionales del alumnado.
- Los criterios de evaluación que se estipula evaluar a través de pruebas objetivas en las programaciones serán los que utilicen ese mismo instrumento para la evaluación inicial. El resto de criterios se valorarán en un traspaso de información entre las tutorías y equipos didácticos del curso anterior y actual, así como las observaciones realizadas en los talleres y ambientes 0.
- En función de los resultados de la misma se tomarán decisiones en cuanto a:
 - la conformación de grupos de trabajo en los talleres y el específico.
 - la programación y diseño de actividades en los talleres y específico ajustadas a las necesidades globales del aula y particulares del alumnado si fuese preciso.
 - La realización de adaptaciones no significativas y demás actuaciones generales de inclusión (orden 1005).



4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD RELACIONADAS CON EL GRUPO ESPECÍFICO DE ALUMNOS.

El centro cuenta con las siguientes medidas de atención a la diversidad:

1. Desdoble de grupo en las áreas de lengua y matemáticas.
2. Agrupamientos internivelares en ciencias, artística, vsc, música, inglés y francés permitiendo la tutorización entre iguales y estructuras de apoyo entre el alumnado.
3. Propuestas metodológicas colaborativas y flexibles
4. Diseño de propuestas didácticas flexibles en las que el alumnado puede optar entre diversas alternativas de acceso, producción y en las que se respetan los ritmos individuales. De manera que los talleres, los proyectos y los ambientes no persiguen homogeneizar la actividad del alumnado, sino permitirle desarrollar en función de sus capacidades, intereses y aptitudes.
5. Apoyos ordinarios en aula.
6. Programas específicos y apoyos extraordinarios.
7. Alternativas metodológicas manipulativas y lúdicas



5. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS.

Este programa se realizará a través de los siguientes mecanismos:

En las áreas de lengua y matemáticas:

- Trabajo en grupo reducido de los contenidos de numeración, gramática y lectoescritura.
- Diseño de las actividades ajustado a la evaluación inicial del grupo y de los alumnos.
- Desarrollo de actividades que parten de la manipulación y las propias vivencias.
- Grupos internivelares que permiten estructuras de apoyo.
- Diseño de talleres con un amplio abanico de posibilidades de trabajo sobre el mismo contenido, graduadas en diferentes dificultades y bajo diferentes medios de entrada y salida.

En el área de ciencias naturales y sociales:

- Grupos internivelares que permiten estructuras de apoyo.
- Propuestas metodológicas que priman la expresión oral y con un diseño DUA
 - o Proporcionar múltiples medios de representación para percibir y comprender la información,
 - o Ofrecer múltiples medios para la acción y la expresión ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado.
 - o Facilitar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés.

En el resto de áreas y cuando se considere que las medidas anteriores no son suficientes se realizará un programa de apoyo que además de las anteriores medidas recogerá los siguientes aspectos:



Nombre: **Apellidos:**

Edad: **Sexo:** **Tutor:** **Nivel:**

Curso académico: **Área:**

Situación que requiere un plan específico:

Objeto del programa:

Tipo de atención:

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Generales

<input type="checkbox"/>	Propuestas metodológicas y organizativas.
<input type="checkbox"/>	Adaptaciones curriculares no significativas.
<input type="checkbox"/>	Refuerzos extraescolar Proyecto de tiempos escolares
<input type="checkbox"/>	Accesibilidad universal al aprendizaje

Específicas

PROGRAMA ESPECÍFICO QUE SE VA A SEGUIR Y ÁMBITOS A TRABAJAR

AREAS:

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ORGANIZACIÓN, RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS...

El centro tiene aprobado un plan de innovación llamado **METODOLOGÍA 360°** que desarrolla las siguientes metodologías tanto en la etapa de infantil como la de primaria:

TRABAJO ESPECÍFICO.

Aquellos aprendizajes considerados de base, que se desarrollan en la medida de lo posible en grupo reducido.

Dentro de esta opción de trabajo en infantil y primaria se apuesta por la numeración a través del método ABN y las matemáticas manipulativas.

En el ámbito comunicativo se integran en esta opción metodológica la lectoescritura en los niveles de la etapa de infantil y los primeros niveles de primaria, para ir integrando el bloque de conocimiento de la lengua en los niveles intermedios y superiores de primaria.

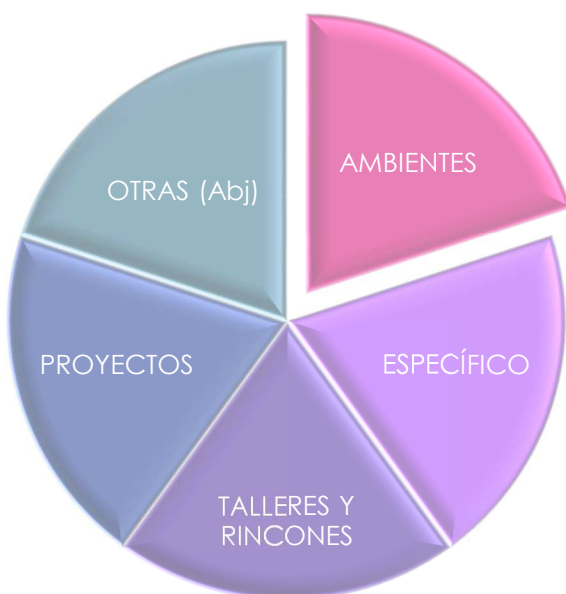
TRABAJO POR PROYECTOS.

Se integrarán de forma globalizadora en la etapa de infantil y desarrollarán principalmente los bloques de contenidos de Ciencias Sociales y Naturales en la etapa de primaria.

Primara la búsqueda y tratamiento de la información desde una óptica de construcción activa del aprendizaje.

El Proyecto Curricular de las Etapas contiene los proyectos a desarrollar, así como su secuenciación y vinculación con los Objetivos de desarrollo sostenible.

Dentro de esta opción se integrarán los Proyectos de Aprendizaje y Servicio



Dentro de los proyectos se desarrollarán estrategias metodológicas como el aprendizaje colaborativo y se trabajarán las estrategias de manejo de información como las destrezas de pensamiento, Visual Thinking, etc.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La búsqueda del desarrollo personal, la autonomía y la toma de decisiones es el valor por el cual desde el centro se apuesta por esta metodología para desarrollar el currículo de forma global en infantil y ligado a la Educación Artística en primaria.

TALLERES Y RINCONES

Se desarrollarán aprendizajes eminentemente manipulativos a través de estos talleres que estando presentes en la etapa de infantil ganan presencia en la continuación en primaria donde se desarrollarán los bloques de las lenguas relacionados con la lectura, la escritura, la expresión oral y la literatura, así como la geometría, resolución de problemas, estadística y probabilidad en relación con las matemáticas.



Estos talleres acogerán de igual manera aquellas propuestas de enriquecimiento curricular como son el desarrollo del pensamiento computacional.

OTRAS METODOLOGÍAS

En el centro se apuesta por el Aprendizaje Basado en Juegos en todos los niveles, con un enfoque de activación cognitiva, desarrollo curricular y convivencial.

ESPACIOS

Entendemos el colegio como un espacio abierto, accesible y agradable, donde el aprendizaje trasciende el espacio tradicional del aula. Por ello, programamos y planificamos el uso de todos los espacios del centro, de forma que respondan a los objetivos que nos planteamos en cada uno de ellos, estando alineados con nuestra propuesta pedagógica.



AGRUPAMIENTOS

GRUPO REDUCIDO

- Estimulación del lenguaje
- Trabajo específico

GRUPO BASE

- Proyectos
- Asambleas
- Psicomotricidad
- Talleres

AGRUPAMIENTOS

- Inclusión
- Ajustados a la propuesta pedagógica
- Flexibles

AGRUPAMIENTO INTERNIVELAR

- Los grupos bases del colegio agrupan por un lado un grupo de 3 años y por otro 2 aulas mixtas con alumnos/as de 4 y 5 años.
- Creemos en un ambiente heterogeno que enriquezca las interacciones entre los alumnos/as.

GRAN GRUPO

(varios grupos base juntos con docencia compartida)

- Psicomotricidad
- Ambientes de aprendizaje.
- Complementarias



7. PLAN LECTOR ESPECÍFICO A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA.

Al programar actividades vinculadas al plan lector, se concretan algunas estrategias como:

- Leer con un fin, comprendiendo el texto propuesto y realizando esquemas sobre él.
- Buscar información.
- Expresar, exponer, explicar la lectura, utilizando palabras aprendidas durante la lectura.
- Ampliar de forma comprensiva el vocabulario novedoso, con un nivel creciente de complejidad.

Se establecen espacios de lectura con las siguientes premisas:

tipología de libros variada en cuanto a tipos de textos, intención del mismo y edades a las que va dirigido.

- accesibles, tanto en entradas y salidas como para el trabajo en clase y los tiempos entre actividades.

- agradables y compartidos.

En relación a la metodología del centro se busca un alto nivel de autonomía, de modo que la lectura será un instrumento para favorecerla, a través de textos con auto instrucciones, autoevaluativos, etc.

8. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales de trabajarán de forma implícita en el día a día, si bien, a la hora de programar dentro de los 6 momentos pedagógicos que establecemos en el centro, desde todas las áreas visibilizaremos de forma especial los planificados en la siguiente tabla.

CONTENIDOS	1	2	3	4	5	6
La comprensión lectora, expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento		X		X		X
La educación cívica y resolución pacífica de conflictos			X			
Igualdad de oportunidades y la no discriminación					X	
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género				X		
El aprendizaje cooperativo y el desarrollo del asociacionismo entre el alumnado	X	X	X	X	X	X
Práctica de la actividad física orientada hacia la salud	X	X	X	X	X	X
Seguridad vial	X					
El desarrollo sostenible y el medio ambiente				X	X	X

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

De igual manera se trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible, marcando la temporalización de visibilidad de los mismo el área de CN y CS ya que nos hemos propuesto integrarlos en nuestros proyectos, de manera que el resto de áreas contribuirá al trabajo en paralelo de los mismos.

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

VINCULACIÓN CON NUESTROS PROYECTOS

El cuerpo humano Salud Y desplazamiento activo	3
El cuerpo humano Salud Y desplazamiento activo	3
Los seres vivos	14;15
Ecosistemas	15
Fuentes de energía Los materiales	12
Fuentes de energía Los materiales	7;12;13
Fuentes de energía Los materiales	7;12;13
Circuitos eléctricos Las máquinas	10;9
Circuitos eléctricos Las máquinas	10;9
El agua y las capas de la tierra Representación de la Tierra Fenómenos atmosféricos	1;2;6;13;14
Paisajes	11;14
El mundo que nos rodea	5; 8;10;11;16
¿Cómo se organiza nuestra sociedad?	1; 2;8:10
Trabajo y actividad económica	1; 8;9
El mundo que nos rodea	5; 8;10;11;16
Tiempo histórico	5
El cuerpo humano Salud Y desplazamiento activo	3,11
Desplazamiento activo; Juegos tradicionales 2	5



9. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DEL ÁREA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE.

Actualmente no existe modelo de bilingüismo en la etapa de primaria.

Sin embargo, se introducen las siguientes medidas complementarias:

- Actividades complementarias en lengua inglesa.

- Creación de 2 ambientes de aprendizaje con el inglés como lengua vehicular.

- Espacios de lectura que contemplan literatura inglesa.

- Rotulación en ambos idiomas.



10. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

ITEMS PARA LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. DESARROLLO DEL CURRÍCULO

1. Se ha secuenciado y organizado la concreción de los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades didácticas.
2. Se ha desarrollado indicadores de logro en relación a la concreción de los criterios de evaluación para las unidades didácticas.
3. Se han marcado e informado a las familias y alumnos aquellas concreciones de los criterios de evaluación establecidas como mínimos para superar las áreas.
4. Se ha establecido relación entre los instrumentos y procedimientos de evaluación y los indicadores de logro y criterios de evaluación
5. Se ha especificado el diseño de la evaluación inicial, el diseño de sus instrumentos y las consecuencias de sus resultados.
6. Se emplean instrumentos de evaluación variados y se adaptan a las necesidades de los alumnos como medida de atención a la diversidad.
7. Se han establecido actuaciones generales
8. Se han establecido actuaciones específicas de intervención educativa para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en caso de haberlo.
9. Se han desarrollado programas de apoyo, refuerzo, recuperación y ampliación al alumnado, en relación a la concreción de los criterios de evaluación y se ha llevado a cabo la evaluación y revisión de los mismos.
9. Se han realizados las adaptaciones curriculares significativos de aquellos alumnos que las tuvieran aprobadas.
10. Se ha incorporado los elementos transversales.
11. Se tiene en consideración la aportación del área para la animación a la lectura y el desarrollo de la competencia lingüística, así como la expresión oral y escrita
12. Se contempla el uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje
13. Se ha informado regularmente a las familias del proceso de Enseñanza aprendido
14. La coordinación con el equipo didáctico ha sido regular y productiva.
15. Se han analizado los recursos didácticos empleados en el desarrollo de las áreas
16. La coordinación entre niveles sigue una línea de trabajo común y secuenciación planificada.
17. El plan de formación de centro ha sido satisfactorio y funcional
18. Las actividades extraescolares y complementarias han sido productivas y relacionadas con los contenidos tratados



ITEMS PARA LA VALORACIÓN ESPECÍFICA DEL ÁREA

1. Valoración de los alumnos sobre su motivación en el área
2. Valoración de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje.
3. Doy información sobre la importancia de los aprendizajes y propongo situaciones de aplicación en la vida real.
4. Combino agrupamientos dando prioridad a los heterogéneos frente a los homogéneos.
5. Planteo diversos instrumentos y procedimientos de evaluación.
6. Informo de los aprendizajes necesarios con un lenguaje asequible a los alumnos en cada una de las unidades de programación
7. Compruebo la comprensión de las tareas.
8. Llevo a cabo actuaciones para la mejora del clima de aula
9. Procuro ceder autonomía y responsabilidad a los alumnos
10. Adapto mi práctica a las necesidades y motivaciones de los alumnos
11. En caso de alumnos que no alcanzan los mínimos, propongo actividades de refuerzo y recuperación para los mismos.
12. Me coordino adecuadamente con el resto de profesionales.
13. Muestro un comportamiento respetuoso y dialogante fomentando la participación activa de los alumnos.
14. Los contenidos propuestos son motivantes y no excesivamente repetidos a lo largo de su escolarización.
15. Doy oportunidad a los alumnos para reflexionar y exponer sus opiniones sobre las tareas realizadas.
16. Fomento el espíritu crítico de mis alumnos frente a conductas inapropiadas.
17. Los materiales empleados son adecuados a las tareas propuestas.
18. La gestión de tiempos es adecuada.
19. Las actividades internivelares se han resuelto satisfactoriamente
20. La evaluación está en consonancia con las actividades planteadas y los principios metodológicos propuestos.
21. Se llevan a cabo las instrucciones marcadas por el PEC

Aquellos ítems que obtengan unas puntuaciones desfavorables serán revisados con mayor profundidad, diagnosticando las causas y haciendo las modificaciones pertinentes para solventar los problemas identificados.